

31350 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina de Pomar referente a la provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, del día 19 de noviembre último, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Fontanero de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Medina de Pomar, 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.708-E.

31351 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Medina de Pomar referente a la provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Policía urbano.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 267, del día 22 de noviembre actual, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas, de una plaza de Policía urbano de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Medina de Pomar, 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—12.709-E.

31352 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moncada referente a la oposición restringida para proveer plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 19 de diciembre de 1977 aparece la convocatoria para el acceso como funcionario de carrera en propiedad a las plazas que vienen ocupando, mediante oposición restringida, de aquellas personas que vienen ocupando con diverso carácter las citadas plazas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio. En el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las personas afectadas podrán presentar las instancias, acomodándose en todo a la convocatoria que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia reseñada.

Moncada, 22 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.439-A.

31353 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.*

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 13 de diciembre de 1977, acordó declarar admitidos provisionalmente a los siguientes aspirantes:

1. A una plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Gestión Urbanística:

Don Vicente Garaulet Casse.
Excluidos: Ninguno.

2. A una plaza de Ingeniero de Caminos:

Don Rogelio Bravo Cos.
Excluidos: Ninguno.

3. A una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas:

Don Pedro Pérez Reales.
Don José Luis Sastre Muriedas.
Excluidos: Ninguno.

4. A plazas de Delineantes:

Don José Juan Cervantes Cuesta.
Don Antonio Costa Fenoll.

Don Miguel Angel Campos Sáez.
Don Pedro López-Peláez Fernández.
Don Manuel Miguel Martínez Baena.
Excluidos: Don Mariano Tomás Moral, por no reunir ninguna de las condiciones establecidas en la base segunda, apartado A, de la convocatoria.

5. A una plaza de Suboficial de la Policía Municipal:

Don Eulogio Alvarez de la Campa Valbuena.
Excluidos: Ninguno.

Murcia, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.309-E.

31354 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Nules referente a las bases de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 149, de 15 de diciembre actual, se publican las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas restringidas, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Durante el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado podrá solicitar tomar parte en dichas pruebas a través de cualquiera de las formas previstas en el procedimiento administrativo vigente.

Nules, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Molés.—13.491-E.

31355 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Nules referente a las bases de las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial Albañil, Grupo de Administración Especial, subgrupo Otro personal de Servicios Especiales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 149, de 15 de diciembre actual, se publican las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas restringidas, de dos plazas de Oficial Albañil, grupo de Administración Especial, subgrupo Otro personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

Nules, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Vicente Molés.—13.490-E.

31356 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palos de la Frontera referente a la provisión restringida de las plazas que se citan.*

Provisión restringida de las plazas en las que ha de integrarse el personal interino, temporero, eventual o contratado, según el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Una plaza de Auxiliar de Administración General.
Una plaza de Auxiliar administrativo Servicio Municipal de Agua.
Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.
Dos plazas de Guardas Jurados.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 281, 283, 280 y 282, respectivamente, aparecen publicadas las convocatorias de las pruebas selectivas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palos de la Frontera, 19 de diciembre de 1977.—La Alcaldesa.—13.495-E.

31357 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 288, de fecha 19 de diciembre del corriente año, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, cinco plazas de Auxiliares de Administración General encuadrados en el subgrupo correspondiente.